

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ESTUDIOS SOBRE HEGEL

VI CONGRESO INTERNACIONAL

VERDAD Y LIBERTAD EN HEGEL Y SCHELLING

Universidad de Málaga, 18-20 de septiembre de 2017

El objeto del VI Congreso Internacional de la Sociedad Española de Estudios sobre Hegel es explorar –en los planos histórico, teórico, práctico y existencial– las relaciones entre verdad y libertad tal y como se exponen en los sistemas filosóficos de Hegel y Schelling.

En sus inicios filosóficos, Schelling y Hegel estaban profundamente convencidos de la armonía entre *polis* y naturaleza. Se trata de un *convencimiento* frente a la escisión que observan y detectan por doquier kantianos y románticos. Escisiones entre la naturaleza y la civilización, entre la sensibilidad y la razón, entre el individuo y la comunidad, entre la vida y la ciencia. En todas estas escisiones la libertad se opone a la naturaleza, y no se observa el modo en que la libertad humana lo es *en y con* lo natural.

Este convencimiento juvenil –que fraguará en la tesis de que la naturaleza es espíritu petrificado, y no el mecanismo muerto o inerte del que hablaban los empiristas– condujo a los grandes sistemas filosóficos del siglo XIX.

En sus sistemas de madurez, Schelling contemplará la historia como un declinar desde la revelación mitológica de la unidad entre naturaleza y espíritu. Para Hegel, en cambio, la historia es el desarrollo de la libertad humana y la extensión de su autoconciencia. Del colapso de esta idea de sistema dependieron todas las propuestas filosóficas ulteriores a nuestros autores.

La idea de sistema es la *articulación en el plano teórico de las relaciones entre verdad y libertad*. La articulación *reflexivamente captada* de la libertad y lo real. La forma sistemática expone los principios de las ciencias –de la naturaleza y también del espíritu–. Es decir, el sistema pretende ser una exposición verdadera y una promoción de lo humano.

Y esto dará lugar a la *articulación en el plano práctico de las relaciones entre verdad y libertad*. Hay una verdad de la acción libre, de las relaciones intersubjetivas. Es decir, hay una *articulación reflexivamente ejecutada* de lo que había sido captado reflexivamente con la realidad. Es la verdad del derecho (de los matrimonios, los estados civiles, las compraventas, los alquileres, las leyes, las declaraciones de guerra, etcétera), de la moral, de la historia y de la política, de la obra artística y técnica, del rito religioso, etcétera.

Por último, el idealismo también desarrolla una poderosa *articulación de las relaciones entre verdad y libertad en el plano existencial*. Se trata de los temas de la

verdad y/o la falsedad de la autoconciencia, de la experiencia, de la articulación entre vida, libertad y conciencia, y las implicaciones mutuas entre intelecto (verdad) y voluntad (libertad) en el ser humano. En diálogo y confrontación con los grandes idealistas surgirían las teorías de la autoconciencia histórica (Dilthey y la Antropología filosófica), la autoconciencia trascendental (Husserl y la fenomenología), y la autoconciencia hermenéutica (Heidegger, Gadamer, etcétera).

PETICIÓN DE COMUNICACIONES:

Se invita a los miembros de la comunidad universitaria a presentar comunicaciones relacionadas con la temática del Congreso, bien sobre Hegel, sobre Schelling o sobre ambos autores conjuntamente.

Secciones de mesas comunicaciones y temas posibles:

I. Verdad y Libertad en la *Historia de la Filosofía*.

- Contextos filosófico-culturales de los sistemas de la libertad.
- Verdad y Libertad en el Idealismo alemán y sus consecuencias actuales.
- De la formulación de los sistemas de las ciencias a su colapso.
- La repercusión de Schelling y/o Hegel en la filosofía de la historia: Schlegel, Windischmann, Görres, Novalis, Marx, Bloch, Adorno, etcétera.

II. La articulación entre verdad y libertad en el *plano teórico*:

- Verdad y/o libertad como principio metafísico: inspiraciones y controversias.
- La idea de sistema como articulación de verdad y libertad.
- Concepto de verdad y naturaleza en el idealismo.
- La libertad como principio y su desarrollo.

III: La articulación entre verdad y libertad en el *plano práctico*:

- La realización de la libertad y la extensión de la conciencia humana.
- La verdad del derecho y de la política.
- La verdad de la historia
- La verdad de la obra artística y de la técnica
- La verdad del rito y del mito: la religión.

IV. La articulación entre verdad y libertad en el *plano existencial*

- La verdad y/o la falsedad de la autoconciencia.
- La verdad de la experiencia, y la ciencia de la experiencia de la autoconciencia.

- La verdad de la articulación entre vida, libertad y conciencia.
- Las implicaciones mutuas entre intelecto (verdad) y voluntad (libertad) en el ser humano.

Las propuestas (aprox. 800 palabras) se remitirán por correo electrónico en Word.doc o pdf, indicando el título de la comunicación, nombre completo del autor/a, dirección institucional, correo electrónico y sección de referencia. El tiempo de lectura de las comunicaciones será de 20 minutos.

Idiomas: español, alemán, inglés, francés, portugués e italiano.

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE RESÚMENES: 1 de Mayo de 2017.

FECHA DE ACEPTACIÓN: 30 de Junio de 2017

ENVIO DE RESÚMENES: Hegel: contacto@shegel.es
Schelling: jjpadial@uma.es

REQUISITOS: Aceptación del resumen y Matriculación en el Congreso.

Más información: www.uma.es/idealismo_aleman y www.shegel.es

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ESTUDIOS SOBRE HEGEL

VI CONGRESO INTERNACIONAL

VERDAD Y LIBERTAD EN HEGEL Y SCHELLING

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Málaga

18-20 de septiembre de 2017

Coordinadores:

Juan José Padial, Universidad de Málaga

María del Carmen Paredes, Universidad de Salamanca

PROGRAMA CIENTÍFICO DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR

Lunes, 18 de septiembre

17:00 Inauguración:

Representante de la Universidad de Málaga

Por la Sociedad Española de Estudios sobre Hegel, María del Carmen Paredes.

Por la Organización: Juan A. García González, director del grupo de investigación sobre *El idealismo alemán y sus consecuencias actuales*.

17:30. Prof. Dr. D. Mariano Álvarez Gómez, Universidad de Salamanca

18:45 Coffee Break

19:15. Prof. Dra. Dña. Annette Sell, Bochum

Martes, 19 de septiembre

09:30 Prof. Dr. D. Juan A. García González y Prof. Dr. D. Alejandro Rojas Jiménez, Universidad de Málaga

10:45. Coffee-Break

11:15 Prof. Dr. D. Gabriel Amengual, Universidad de las Islas Baleares

12:30. Coffee-Break.

13:00 Prof. Dr. Jean François Kervegan, Sorbona.

16:00. Sesiones de comunicaciones

17:30. Prof. Dr. D. Juan J. Padial, Universidad de Málaga

18:45 Coffee Break

19:15. Prof. Dra. Dña. María del Carmen Paredes, Universidad de Salamanca.

Miércoles, 20 de septiembre

09:30 Sesiones de comunicaciones

10:45. Coffee-Break

11:15 Prof. Dr. D. Wilhelm Jacobs, Múnich.

12:30. Coffee-Break.

13:00 Prof. Dr. Ignacio Falgueras Salinas, Málaga